

Tiene la palabra el señor edil Pablo Cortés.

◆ **CREACIÓN DE UNA DIRECCIÓN DE TURISMO**

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, vamos a plantear tres temas.

En primer lugar, queremos abordar una cuestión relacionada con el Ejecutivo Departamental.

En la sesión pasada del Cuerpo, hubo acuerdo y se aprobó una propuesta del Ejecutivo Departamental referente a la creación de algunas direcciones a nivel de la Comuna. En Sala, algunos ediles cuestionaron que no se creara una dirección de turismo, tema que a nosotros nos preocupa.

Ya hemos planteado en otras oportunidades que entendemos que el turismo es un polo de desarrollo muy importante en el departamento de San José, por lo que debería prestársele más atención. Creemos que el desarrollo del turismo también pasa por un tema de diseño institucional y de jerarquización de la tarea.

Si no se crea una dirección de turismo y se deja solamente una asesoría -como se ha planteado en esta Junta Departamental-, no se va a poder tomar decisiones políticas, no se va a contar con recursos propios para ejecutar ciertas acciones y no se va a integrar el gabinete del Gobierno Departamental. En definitiva, no se va a jerarquizar al turismo, que va a seguir siendo una actividad de segunda en el diseño institucional; se lo va a seguir postergando.

¿Por qué planteamos esto ahora? Porque estamos a tiempo de corregir esa situación. Próximamente vamos a comenzar a diseñar y a discutir el presupuesto quinquenal y podríamos incluir la creación de una dirección de turismo.

Reitero, creo que es un tema que hay que estudiar, que hay que analizar, porque seguimos sosteniendo que el desarrollo del turismo en el departamento tiene que ver con el diseño institucional del Gobierno Departamental. Hay que jerarquizarlo, y una de las formas es creando una dirección de turismo.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental.

◆ **ESCUELA N° 86: BITUMINIZACIÓN DE LAS CALLES CIRCUNDANTES**

En segundo lugar, señor Presidente, queremos mencionar que hace unos días recibimos el planteo del Director de la Escuela N° 86 de la ciudad de Libertad sobre lo molesto que resulta que las calles que rodean la escuela no estén pavimentadas.

Son calles con bastante circulación y el polvo, que vuela de manera constante, resulta muy molesto y obliga a tener las aulas con las ventanas cerradas, sin una correcta ventilación.

Ante este planteamiento, le solicitamos al Ejecutivo Departamental que estudie la posibilidad de bituminizar esas calles, para solucionar el problema y mejorar las condiciones en las que se dicta clase.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Comunal, al Municipio de Libertad, al Director de la Escuela N° 86 y a la prensa departamental, especialmente a la de la ciudad de Libertad.

◆ **LIBERTAD: PARQUE CLAUZOLLES, PROHIBIR LA CIRCULACIÓN INTERNA DE VEHÍCULOS**

En tercer lugar, señor Presidente, queremos referirnos al parque Clauzolles de la ciudad de Libertad.

En este período del año, los habitantes de nuestra ciudad no concurren a él asiduamente, pero sí lo hacen en verano, por eso vamos a realizar el siguiente planteamiento con cierta antelación.

El parque Clauzolles es un lugar de recreación, adonde las familias concurren con sus hijos, y la presencia de vehículos a altas velocidades dificulta la circulación de las personas por las calles internas, porque suponen un riesgo, sobre todo para los niños. Lo que nosotros planteamos es que se analice la posibilidad de prohibir la circulación interna de vehículos.

Es un parque pequeño y a quienes van a disfrutarlo no les ocasionaría ningún problema dejar su auto en la playa de estacionamiento que está en la entrada e ingresar con su familia caminando.

Creemos que dar una vuelta por el parque en auto o en moto, como forma de paseo, no resulta atractivo y genera inconvenientes.

Concretamente, le estamos solicitando al Ejecutivo Departamental que estudie la posibilidad de no permitir la circulación de vehículos dentro del parque Clauzolles.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad y a la prensa departamental, especialmente a la de la ciudad de Libertad.

Era cuanto tenía para plantear, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se procederá como ha solicitado, señor edil.